



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Debate Temático sobre Armas Nucleares
Octogesimo período de sesiones de la Asamblea General
21 de octubre de 2025

Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
Embajadora Egriselda López
Sede de las Naciones Unidas Nueva York
Sala de Conferencias número 4
10:00 am a 6:00 pm

(3 minutos)
(cotejar contra lectura)

Señor Presidente,

Mi país agradece la oportunidad de contribuir a este importante debate temático sobre las armas nucleares.

El Salvador reafirma la importancia del Tratado de Tlatelolco y destaca su rol tras el establecimiento de la zona libre de armas nucleares de América Latina y el Caribe, así como el papel del OPANAL, que de manera efectiva verifica la implementación de la zona de aplicación del Tratado.

Mi país ha reiterado que las Zonas Libres de Armas Nucleares son una parte integral de la arquitectura internacional de desarme nuclear y no proliferación.

Tal como lo expresamos en el Debate General, estamos preocupados por los más de 12,200 arsenales nucleares existentes en el mundo y por la tendencia hacia su modernización, lo que se traduce en un incremento sin precedentes del gasto militar. Esta situación es contraria a los objetivos trazados en el marco del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). El Salvador observa con preocupación el estancamiento del TNP, reflejado en el fracaso de las dos últimas Conferencias de Revisión.

El panorama del TNP no es alentador de cara al nuevo ciclo de revisión; sin embargo, El Salvador continuará participando de manera constructiva reiterando que el pilar de desarme es el que presenta menores progresos. Mientras no logremos un equilibrio entre los tres pilares, el Tratado seguirá siendo asimétrico, pues no debemos olvidar que el TNP no es un solo un



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

instrumento de no proliferación o de usos pacíficos de la energía nuclear, sino un instrumento de desarme nuclear.

Como estado parte del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares (TPAN), El Salvador continúa enfatizando la complementariedad con el TNP. Mientras el TNP no logró adoptar recomendaciones en su última reunión del Comité Preparatorio, el TPAN sí adoptó exitosamente su declaración política y se prepara para su Conferencia de Revisión en 2026. El TPAN constituye un medio eficaz para alcanzar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares, y hacemos un llamado a todos los Estados que aún no lo han hecho a firmar y ratificar este instrumento.

Las armas nucleares representan una amenaza global, cuyas consecuencias humanitarias no podrían ser afrontadas por ningún Estado. Por ello, seguimos abogando por la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN) y expresamos nuestra profunda preocupación por el riesgo que supone la mera existencia de estas arma, agravado por su modernización mediante tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la computación cuántica, también aplicadas a sus sistemas vectores.

En este contexto, acogemos con agrado la propuesta de resolución de México sobre los riesgos de integrar la inteligencia artificial en los sistemas de mando, control y comunicación nuclear. Mi país ha participado activamente en las consultas informales, subrayando los peligros de delegar la toma de decisiones a sistemas de IA, las limitaciones técnicas inherentes, así como los sesgos cognitivos y de automatización en los datos de entrenamiento y diseño algoritmo, que podrían conducir al uso accidental, no intencional o no autorizado de las armas nucleares. El control y la agencia humana nunca deben ser sustituidos.

A ochenta años del uso de armas nucleares, rechazamos la doctrina de la disuasión nuclear, que no responde a las complejidades de nuestro tiempo. Apostamos por alternativas de seguridad basadas en enfoques colaborativos y reafirmamos la necesidad de fortalecer el multilateralismo, destacando el papel que los Estados pequeños podemos desempeñar en la construcción de la paz y la seguridad internacionales.

Finalmente reiteramos la importancia de asegurar la participación igualitaria, plena y efectiva de mujeres y hombres en todos los instrumentos que conforman la arquitectura internacional de desarme y no proliferación, así como de promover la participación de múltiples actores en los procesos vinculados al desarme nuclear. Muchas gracias.